

*Tasación de costas*

4.109

Doña María de los Angeles Sierra Fernández-Victorio, Secretaria del Juzgado de Distrito Número Dos de Logroño.

DOY FE: Que en el juicio de faltas n.º 1.935/84 se ha practicado la siguiente: Tasación de Costas.

La practico yo la Secretaria, conforme al Decreto de 18 de junio de 1959, en cumplimiento de lo dispuesto en la providencia que antecede dictada en el juicio de faltas n.º 1.935/84 seguido por lesiones en agresión y cuyo pago corresponde a María Luisa Amblat Hernández.

Registro (D.C.11) . . . . .	60 ptas.
Diligencias Previas (T. 1º Art. 28) . . . . .	40 ptas.
Por tramitación Juicio (T. 1º Art. 28) . . . . .	275 ptas.
Expedición 4 despachos (D.C.6º) . . . . .	560 ptas.
Cumplimiento 4 despachos (Art. 31 T. 1º) . . . . .	280 ptas.
Informes Forenses (Art. 34-1º) . . . . .	620 ptas.
Ejecución (Art. 29-1º) . . . . .	80 ptas.
Tasación de costas (Art. 10-6º T. 1º) . . . . .	410 ptas.
Reintegro actuaciones . . . . .	1.000 ptas.
Indemnización a Jesús María Jimeno Pérez . . . . .	15.000 ptas.
Total de la Tasación de Costas . . . . .	18.325 ptas.

Importa la anterior tasación las figuradas dieciocho mil trescientas veinticinco pesetas.

Y para que conste, a fin de dar vista por tres días a la penada María Luisa Amblat Hernández, actualmente en ignorado paradero y domicilio, y requerirle de pago por otros tres días, extendiendo y firmo la presente en Logroño, a 31 de octubre de 1985.— La Secretaria.

**JUZGADO DE DISTRITO DE NAJERA**

*Cédula de emplazamiento*

4.081

El Sr. Juez de Distrito de Nájera, en providencia del día de la fecha, dictada en autos de Juicio de Faltas núm. 23/85, seguidos por imprudencia tráfico, ha ordenado se emplace como apelado a RAMON FARRE GORGUES, sin domicilio conocido, para que en término de cinco días hábiles, pueda comparecer, si lo estima conveniente, ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Logroño, y personarse en la apelación que contra la sentencia dictada en el Juicio arriba expresado, tienen interpuesta María Luisa Ibáñez Sáiz y Antonio Ibáñez Sáiz, apercibiéndole que si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a RAMON FARRE GORGUES, sin domicilio conocido, expido la presente en Nájera, a 6 de noviembre de 1985.— El Secretario.

**V. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras y servicios**

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

**Oficina de Contratación**

*Subasta de obras y servicios para la construcción de un "Patio Inglés para acceso a cuarto calderas" en el Hospital Psiquiátrico Reina Sofía* 4.158

La Consejería de Salud y Consumo convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Construcción de "Patio inglés para acceso a cuarto calderas". Presupuesto de contrata: Un millón cuatrocientas setenta y cuatro mil ciento tres pesetas (1.474.103 pts.).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Veintinueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (29.482 pts.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 15 de noviembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta para la reparación de fachadas de tres pabellones de internados en el Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía"*

4.159

La Consejería de Salud y Consumo convoca la siguiente Subasta:

Objeto: "Reparación de fachadas de tres pabellones de internados" para el Hospital Psiquiátrico Reina Sofía.

Presupuesto de contrata: Tres millones novecientas treinta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (3.932.668 pts.).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: Setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesetas (78.653 pts.).

Presentación de proposiciones: en el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Si la fecha de la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladaría ésta al siguiente día hábil.

El Pliego de Cláusulas, modelo de proposición y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 15 de noviembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Corrección de error*

4.160

Advertido error en el anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 129, de 9 de noviembre actual, sobre contratación de las obras de la "Pasarela cubierta entre oficio y vestíbulo en el Hospital Psiquiátrico Reina Sofía", se modifica el plazo de presentación de proposiciones, quedando establecido hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 14 de noviembre de 1985.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

**SUSCRIPCIONES**

**Pesetas**

Año . . . . .	1.500
Semestre . . . . .	1.000
Trimestre . . . . .	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha . . . . .	30
Mes anterior . . . . .	50
Más de un año . . . . .	100

**ANUNCIOS**

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquiden previamente.



**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime:

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3.

26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.